



AYUNTAMIENTO DE PURCHENA

Núm. R.E.L.: 01040767 C.I.F.: P-0407600-F



Juegos Moriscos  
de Aben Humeya

## ANUNCIO DE LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE BAR RESTAURANTE DE PISCINA MUNICIPAL DE PURCHENA (ALMERÍA) TEMPORADA 2025

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 22/04/2025 ha sido aprobado el expediente de contratación del contrato administrativo especial de servicios de bar restaurante de la Piscina Municipal de Purchena para la temporada estival de 2025, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y prescripciones técnicas, que ha de servir de base a la licitación.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 400 € MES MEJORABLES AL ALZA.

**TIPO DE CONTRATO:** Concesión de servicio de bar restaurante de la Piscina Municipal de Purchena, terraza anexa y zona de merendero ( en su caso), sito en Rambla de Almería s/n de Purchena (Almería).

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Desde la firma del contrato hasta 31 de septiembre 2025.

**PROCEDIMIENTO:** Abierto.

Presentación de las ofertas: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que se puede obtener de la sede electrónica <https://www.purchena.es>

Plazo de presentación de las ofertas: Diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio.

Entidad Adjudicadora: Alcaldía del Ayuntamiento de Purchena (Almería).

Órgano de contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Purchena (Almería).

Dirección postal: Plaza Larga, 1, 04870 Purchena (Almería)

Contacto: [contratación@purchena.es](mailto:contratación@purchena.es)

### RECEPCIÓN DE OFERTAS

Alcaldía del Ayuntamiento de Purchena  
Plaza Larga, 12 04870 Purchena (Almería)  
En horario de 9 a 14 horas.

Apertura ofertas económicas: Día 12 mayo en Ayuntamiento de Purchena, Plaza Larga, 1 de Purchena (Almería).

Condiciones esenciales: Cláusula 24ª.

Garantía requerida: 5% del precio de adjudicación.

P/LARGA, 12 • TELF.: 950 423 009-FAX: 950 423 177 • [www.purchena.es](http://www.purchena.es) -[www.juegosmoriscos.es](http://www.juegosmoriscos.es)  
e-mail: [registro@purchena.es](mailto:registro@purchena.es) -[info@juegosmoriscos.es](mailto:info@juegosmoriscos.es)



Código Seguro De Verificación	39c/o0Lm09yV6GdbPUhyNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Serrano Rueda - Alcalde Ayuntamiento de Purchena	Firmado	23/04/2025 12:26:22	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/39c%2Fo0Lm09yV6GdbPUhyNg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/39c%2Fo0Lm09yV6GdbPUhyNg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE PURCHENA

Núm. R.E.L.: 01040767 C.I.F.: P-0407600-F



Juegos Moriscos  
de Aben Humeya

Plazo de garantía: seis meses.

Requisitos de participación de los licitadores: Cláusula 7ª.

### PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Sobres A y B.

Tipo de Oferta: Documentación Administrativa ( sobre A) y oferta económica y criterios valorables mediante formulas (sobre B).

Evento de apertura: Apertura de ofertas.

Descripción: Declaración responsable, certificados arios y documentación que debe ser valorada conforme a criterio cuantificables.

### CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN

Oferta económica: Se valorará de la siguiente forma: 75 puntos a la oferta de mayor importe sobre el presupuesto de licitación establecido en el presente pliego y que asciende a 400 €/mes. Al resto de ofertas económicas se les concederá la puntuación resultante de la siguiente fórmula: puntos= 75 x oferta/mejor oferta.

Otros criterios: Se valorará el número de personas a contratar hasta un máximo de 10 puntos (2 puntos por cada contratación), la experiencia acreditada con certificado de vida laboral o documento equivalente que acredite fehacientemente la experiencia como camarero/cocinero/empresario de hostelería hasta un máximo de 10 puntos ( 2 puntos por cada año de experiencia o contrato) y la memoria de explotación/gestión del bar restaurante ( horario ampliado de apertura, servicios ofrecidos...) hasta un máximo de 5 puntos.

Purchena, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. José Luis Serrano Rueda

P/LARGA, 12 • TELF.: 950 423 009-FAX: 950 423 177 • [www.purchena.es](http://www.purchena.es) -[www.juegosmoriscos.es](http://www.juegosmoriscos.es)  
e-mail: [registro@purchena.es](mailto:registro@purchena.es) -[info@juegosmoriscos.es](mailto:info@juegosmoriscos.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	39c/o0Lm09yV6GdbPUhyNg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Serrano Rueda - Alcalde Ayuntamiento de Purchena	Firmado	23/04/2025 12:26:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/39c%2Fo0Lm09yV6GdbPUhyNg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/39c%2Fo0Lm09yV6GdbPUhyNg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			